

---

Sesionan en Cuba comisiones permanentes del Parlamento

04/06/2018



En una intensa jornada, los grupos de trabajo aprobados el sábado -durante la primera sesión extraordinaria de la de la IX Legislatura- debatirán acerca de los resultados del período anterior (2013-2018) y trazarán las directivas para la labor durante los próximos cinco años.

Según el programa, la Comisión de Relaciones Internacionales abordará la labor de la Cancillería, del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos y del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera; mientras la de Asuntos Constitucionales y Jurídicos hará lo mismo con la Fiscalía General de la República, el Ministerio de Justicia y el Tribunal Supremo Popular.

Por su parte, la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente analizará la situación de los ministerios rectores de esas actividades, al igual que la de Industria, Construcciones y Energía con los organismos de la administración central del Estado encargados de tales sectores.

El grupo de trabajo de la Asamblea Nacional que se ocupa de la Atención a los Servicios dará seguimiento a la labor de los ministerios de Comercio Interior, Comunicaciones, Transporte y Turismo; y el de Defensa Nacional y Orden Interior a la de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el Ministerio del Interior y la Aduana General de la República.

Respecto a la Comisión Agroalimentaria, acogerá el informe de los ministerios de la Agricultura y de la Industria Alimentaria, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y el Grupo Empresarial Azcuba, vinculado a la producción azucarera.

También hoy está previsto que la Comisión de Salud y Deporte debata en torno a la gestión del Ministerio de Salud Pública y del Instituto Cubano de Deportes, Educación Física y Recreación.

Una de las comisiones que mayor atención genera es la de Asuntos Económicos, ante la cual comparecerán los ministerios de Economía y Planificación, Finanzas y Precios, y Trabajo y Seguridad Social, así como el Banco Central.

Por último, el grupo parlamentario para la Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer intercambiará criterios con los ministerios de Educación y Educación Superior, la Unión de Jóvenes Comunistas y la Federación de Mujeres Cubanas.

Las 10 comisiones permanentes de la Asamblea Nacional están integradas por 380 de los 605 diputados de la IX Legislatura, quienes fueron electos el pasado 11 de marzo en los comicios generales 2017-2018.

---